

CONVOCATORIA No. 5-2023 MIXTA AMPLIACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN 02 DE AGOSTO DE 2023
 EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
 INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE
 OPOSICIÓN PARA EL SIGUIENTE PUESTO:

NOMBRE DEL PUESTO	SALARIO BASE	REQUISITOS
<p align="center">NIÑERA/O DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y BIENESTAR LABORAL/ DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p> <p align="center">(1 PLAZA)</p>	<p align="center">Q 4,000.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Título o diploma de ciclo diversificado, •Diploma de Niñero/a, avalado por el Ministerio de Educación o la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. 3 años de experiencia laboral en atribuciones relacionadas al puesto. •Conocimientos de estimulación temprana y desarrollo del niño/a •Poseer Tarjeta de Salud y de Manipulación de alimentos (vigente) •Poseer constancia negativa de Registro Nacional de Agresores Sexuales <p>OBJETIVO DEL PUESTO: Proveer atención integral a los niños y niñas usuarios del Centro Infantil, para promover el desarrollo de sus habilidades psicomotrices y adaptativas, brindando una atención con calidad técnica y calidez humana.</p>



CONVOCATORIA No. 5-2023 MIXTA AMPLIACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN 02 DE AGOSTO DE 2023
ESTRUCTURA DE SU EXPEDIENTE PARA APLICAR AL PUESTO:
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Carta de interés dirigida al Procurador de los Derechos Humanos, especificando puesto al que aspira, datos de identificación, dirección para recibir notificaciones, correo electrónico y número telefónico en el cual pueda localizarse, la carta debe estar firmada.
2. Currículum Vitae sintetizado con fotografía, actualizado, firma y fecha en su última página; subrayando la experiencia requerida para el puesto al que aplica, el orden de sus trabajos y estudios indicando el último grado aprobado, del más reciente al más antiguo, evitar colocar puestos o documentos no afines al perfil requerido.
3. Fotocopia de documento personal de identificación (DPI) legible y vigente, ampliado al 150% y de ambos lados (que figuren ambas caras del DPI en 1 página)
4. Fotocopia de título o diploma de ciclo diversificado de ambos lados con sellos de la Contraloría General de Cuentas –CGC-. (para los puestos que el perfil no requiere título universitario)
5. **FOTOCOPIA DE CONSTANCIAS Y/O CONTRATOS LABORALES**, los cuales deben concordar con los citados en el Currículum Vitae; **DEBEN SER MEMBRETADAS Y SELLADAS POR LAS EMPRESAS**, instituciones u organismos donde indique que laboró y/o prestó servicios. Deben indicar fechas de inicio y fin en el puesto desempeñado. **(LAS CONSTANCIAS LABORALES NO DEBEN INDICAR RENDIMIENTO U OPINIÓN DEL EXTRABAJADOR).**
6. Constancia de Inscripción y actualización de datos al Registro Tributario Unificado (RTU), actualizado 2023.
7. Constancia de carencia de **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES** vigentes.
8. Certificación del Registro Nacional de Agresores Sexuales (RENAS) vigente.
9. 2 cartas de recomendación personal del año en curso, con firma, nombre y teléfono de quien la suscribe, deben consignarse en su currículum vitae. **NO MEMBRETADAS Y NO FAMILIARES.**
10. Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la -CGC-. (vigente). Si no la posee puede presentar la impresión del portal de la Contraloría del estado de trámite ya pagado.
11. Diploma de Niño/a, avalado por el Ministerio de Educación o la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y Tarjeta de Salud y de Manipulación de alimentos (vigente) para el puesto de Niño/a

INFORMACIÓN IMPORTANTE CONVOCATORIA No. 5-2023 MIXTA AMPLIACIÓN FECHA DE PUBLICACIÓN 02 DE AGOSTO DE 2023	
Orientación para aplicar a la vacante:	Para más información de la vacante ingrese a la página WWW.PDH.ORG.GT en el área de OPORTUNIDADES LABORALES.
Lugar, fecha y horario de recepción de expedientes:	<p>SOLAMENTE SE RECIBIRÁ EXPEDIENTE COMPLETO EN DÍAS HÁBILES DEL 3 AL 7 DE AGOSTO DE 2023</p> <p>HORARIO DE RECEPCIÓN: 8:30 a 15:00 horas, en el Departamento de Admisión de la Dirección de Recursos Humanos de la Procuraduría de los Derechos Humanos (12 avenida 12-54 zona 1 Ciudad de Guatemala).</p>
Condiciones para la recepción de expedientes:	<p>PARA SER CONSIDERADO EN EL PROCESO DEL PUESTO VACANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS. LOS DOCUMENTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. FÓLDER CON GANCHO 2. ENTREGAR EL EXPEDIENTE EN EL ORDEN QUE SE DESCRIBE, SIENDO LA CARTA AL PROCURADOR LA PRIMERA PÁGINA Y ASÍ SUCESIVAMENTE. 3. EN LA PORTADA DEL FÓLDER ESCRIBIR NOMBRES, APELLIDOS Y NOMBRE COMPLETO DE PLAZA A LA QUE APLICA (LETRA DE MOLDE) 4. PRESENTAR ÚNICAMENTE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA. NO AÑADIR DIPLOMAS DE CURSOS NO REQUERIDOS. 5. ENTREGA PERSONAL (NO ENCOMIENDAS)
Observaciones:	<p><i>Estar consciente que participa en un proceso en el que puede o no ser seleccionado/a, y la recepción de sus documentos no obliga a la Institución a otorgarle un nombramiento o contrato.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia laboral indispensable y comprobable en sus constancias laborales o contratos de servicios. ➤ No se devolverá expedientes recepcionados. ➤ No se recibirá documentos fuera de los horarios y fechas establecidas por el Departamento de Admisión de Recursos Humanos.